

CONCON,

19 JUL 2023

DECRETO ALCALDICIO N°

2195 - /

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- b) La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- c) La Resolución N°6 año 2019 y N°18 año 2017 de la Contraloría General de la República y en uso de sus facultades que le confiere la Ley N°18.695 de 1998 Orgánica Constitucional de Municipalidad de Concón.
- d) Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- e) Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16/08/2022 y Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16/08/2022.
- g) Decreto Presupuestario N°73 del 29 de Diciembre de 2022, que Aprueba Presupuesto de Educación año 2023.
- h) Decreto Alcaldicio N°107 del 17/01/2023.
- i) Ord. N°132 que contiene la autorización del Sr. Alcalde.
- j) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°689, 690, 691 y 692.

CONSIDERANDO:

- a) Se procede a complementar el Decreto Alcaldicio N°107, puesto que los funcionarios que más adelante se detalla ingresaron posterior al proceso administrativo correspondiente al Decreto Alcaldicio Anual de autorización de Horas Extraordinarias.

DECRETO

1.-COMPLEMENTÉSE Decreto Alcaldicio N°107 de fecha 17 de Enero de 2023, para la ejecución del trabajo extraordinario por la necesidad del servicio y la cancelación de esta, a contar del 01 de Julio de 2023 al 31 de Diciembre de 2023, al funcionario del Departamento de Educación que detallo a continuación:

Escuela Irma Salas Silva			HORAS MENSUALES		Total Horas	HORAS TRIMESTRALES		Estimación Trimestral Horas Extras
			Diurna	Sábado, Domingo y Festivo		Diurna	Sábado, Domingo y Festivo	
Nombre Funcionarios	Rut	Trabajo						
Marion Pizarro Calderón		Labores de vigilancia	10	17	27	81		336.474

Escuela Puente Colmo			HORAS MENSUALES		Total Horas	HORAS TRIMESTRALES		Estimación Trimestral Horas Extras
			Diurna	Sábado, Domingo y Festivo		Diurna	Sábado, Domingo y Festivo	
Nombre Funcionarios	Rut	Trabajo						
Jaime Jofré Olivos		Labores de vigilancia	10	17	27	81		336.474

Escuela Oro Negro			HORAS MENSUALES		Total Horas	HORAS TRIMESTRALES		Estimación Trimestral Horas Extras
			Diurna	Sábado, Domingo y Festivo		Diurna	Sábado, Domingo y Festivo	
Nombre Funcionarios	Rut	Trabajo						
Sandra Ramirez Martinez		Labores de vigilancia	10	17	27	81		336.474

17 JUL 2023

Liceo Politécnico de Concón			HORAS MENSUALES			HORAS TRIMESTRALES		
Nombre Funcionarios	Rut	Trabajo	Diurna	Sábado, Domingo y Festivo	Total Horas	Diurna	Sábado, Domingo y Festivo	Estimación Trimestral Horas Extras
Mauricio Basáez Godoy		Labores de vigilancia	10	17	27	81		336.474

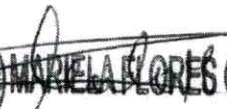
2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.




DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Control
- Archivo RR.HH. D.A.E.M. (067)

FRV/MFC/MLEG/CZE/asv.

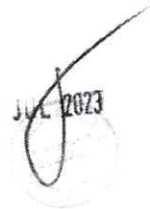
MARIELA FLORES CAMPOS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	17 JUL 2023

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
29 JUN 2023
RECIBIDO



17 JUL 2023